



**Comunicado Oficial CUCEA
en relación con el Programa de Prácticas Profesionales**

Por este conducto y en relación con las medidas de prevención para reducir el impacto del COVID-19 en nuestra comunidad, se suspenden temporalmente y hasta nuevo aviso las actividades presenciales relativas a las Prácticas Profesionales.

En este sentido es importante señalar que las actividades relacionadas con las mismas podrán continuar de manera remota, cuando la entidad receptora cuente con esta opción en sus procesos, y así lo determine.

En tal virtud, dentro del Programa de Prácticas Profesionales:

1. Se suspende la recepción de formatos y de convenios, así como la entrega de oficios de asignación.
2. Se posponen hasta nuevo aviso las sesiones informativas.
3. Se modifican las fechas de registro para los ciclos de verano 2020 y calendario 2020-B.
4. Las actividades administrativas se limitan a atención telefónica, por correo electrónico, redes sociales y páginas oficiales.

Se solicita a las entidades receptoras que contabilicen el número de horas correspondientes al período que comprende del 17 de marzo de 2020 a la fecha en que se reanuden actividades.

Las presentes disposiciones podrán ser actualizadas, avisándoles oportunamente.

De antemano, muchas gracias por su colaboración.

Atentamente

"Piensa y Trabaja"

"Año de la Transición Energética en la Universidad de Guadalajara"

Zapopan Jalisco, a 17 de marzo de 2020



SECRETARÍA ACADÉMICA
CENTRO UNIVERSITARIO
DE CIENCIAS
ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS


Dr. José María Nava Preciado
Secretario Académico